

## El IECM entregaría hoy constancias de mayoría

Está previsto que el Consejo General del órgano colegiado vote hoy el acuerdo sobre la validez de las elecciones judiciales

POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@gtmm.com.mx](mailto:georgina.olson@gtmm.com.mx)

El consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) votará hoy el acuerdo sobre la validez de las elecciones judiciales.

Si lo aprueban, entregarán las constancias de mayoría a los candidatos que obtuvieron más votos para el Tribunal de Disciplina Judicial, que se conforma por cinco integrantes, así como 34 magistrados y 98 jueces.

Entre los cinco candidatos que aparecen en el acuerdo del Consejo General del IECM para el Tribunal de Disciplina Judicial están Nicolás Jerónimo Alejo, Ixchel Saraí Alzaga Alcántara y Nahyeli Ortiz Quintero, cuyos nombres estuvieron plasmados en acordeones que se distribuyeron en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Coyoacán, tal como lo publicó este diario el pasado 5 de junio.

Los otros dos candidatos que están en el acuerdo del IECM son Diego Armando Guerrero García y Martha Alejandra Chávez Camarena, quienes fueron postulados por el Poder Ejecutivo.

En tanto, entre los candidatos que recibirían hoy su constancia de mayoría se encuentra el juez Juan Miguel Morales Monter, quien obtuvo la mayor votación

**137**  
**CARGOS**

del Poder Judicial serían avalados hoy en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México

para ser magistrado de lo familiar, con un total de 55 mil 775 votos.

El pasado 12 de junio, **Excélsior** publicó que madres de familia afirman que Morales Monter les quitó injustamente la guarda y custodia de sus hijos y que enviaron al IECM un correo en el que incluían las quejas que presentaron ante el Consejo de la Judicatura sobre una serie de presuntas irregularidades que habría cometido el juez.

En la página web del IECM se puede consultar el acuerdo que se votará hoy en el Consejo General, y allí están los nombres de todos los candidatos que recibirían constancia de mayoría.

Ahí aparecen los otros dos candidatos que obtuvieron más votos para ser magistrados en materia familiar: Juan Martínez Mata, con 44 mil 89 votos, y Santiago José Vázquez Camacho, con 47 mil 93 votos.

Entre las candidatas mujeres con más votos para ser magistradas de lo familiar se encuentra Josefina del Carmen de León Zamora, con 33 mil 346 votos; Paulina Cal y Mayor Turnbull, con 34 mil 161 votos; Imelda Niño Ventura, con 36 mil 339 votos, y Nadia Sierra Campos, que obtuvo 37 mil 330 votos.